Edición de la mañana

# PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ Suscrición mensual, dos colones

Administrador: RUBÉN YGLESIAS

Al pregón, diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 13 DE ENERO DE 1920

Núm. 90

# la noche del 28 de abril

## on Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó á la Ley

s documentos que se me presenta-1 son estos:

Los infrascritos diputados, bajo prosa de honor se obligan:

1º.-Aceptar las renuncias que de su sible elección a la Presidencia de la pública, presentarán el doctor don rlos Durán y don Máximo Fernández. 2."-A declarar que por virtud de renuncia de los dos mencionados seres, debe entrar al ejercicio de la esidencia el primer designado.

3".-A dar sus votos para que el nbramiento de Primer designado rega en don Alfredo González Flores. Por la presente acta queda ampliante facultado el señor don Carlos rán para convenir en todos 'os dees que requiere el presente comproto, y en sus manos confian ios outados de la «Unión Nacional» los is intereses de la Patria y los del tido que tiene la honra de haberlo clamado su Candidato.

san José, 28 de abril de 1914. F) Carlos Durán. - V. Lachner. - R. vera B.-F. de P. Amador.-Luis staing Alfaro.-Juan Ma. Solera.in R. Flores C.-N. Ruiz-Marcia! pizar - Leonidas Briceño. - Rafael Iderón Muñóz. - Leonidas Pacheco. F. Aguilar B. - Manuel J. Jiménez. ırlos Leiva Q.-León Cor-és.-Alrto Vargas Calvo».

Los infrascritos Diputados contraeos el siguiente solemne compromiso, cumplimiento del cual empeñamos estra palabra de honor y fe de caba-

1).- A votar para Primer Designado la Presidencia de la República en el óximo período legal, por el Licenido don Alfredo González Flores.

2).-Aceptar la renuncia a los Candatos a la Presidencia de la Repúca, en el período dicho, Doctor don arlos Durán y Licenciado don Máxio Fernández; y,

3).-A declarar que, separados los andidatos señores Durán y Fernánzen la forma indicada, corresponde ercer la Presidencia de la República 1 todo el período legal paóximo, al rimer Designado señor Ganzález Flo s, a quien se llamará con tal objeto. San José, 28 de abril de 1914.

(F) José Joaquin Soto A .- A mucho mor par est er en ello el empeño de i Patria y de mi partido.

Bernardo Benavides, Tranquilino aenz, Juan RArias B., Enrique Chave-1. Pusieron su firma enseguida los ñores Coto Fernández, Pinto, Rome-Escobar, Acosta, Calvo Fernandez, lfaro, Castro Ureña, Picado y Calvo Rafael Lauro).

Los que, sin opinión preconcebida y tento sólo a buscar la verdad histórica, an los dos documentos preinsertos y t fijen en lo categórico del comprohiso contraido por los diputados que s suscribieron, empeñando «palabra e honor y fe de caballeros», no porán menos de reconocer que aquellos locumentos eran virtualmente el acta egislativa de la deciaratoria de la eleción presidencial. Sólo habiéndose imsedido la entrada al Congreso, el prinero de mayo, a una parte de los liputados firmantes, o solo habiendo ibligado a los diputados a votar en entido contrario al del convenio, bajo amenaza de una pistola apuntada al cho, se concibe que se hubiera liegaio, en la sestón del Congreso, a un esultado distinto que el pactado en el

convenio Durán-González. Mediante aquel pacto, la era de las intrigas y contraintrigas estaba cerrada definitivamente. Jamás me pasó por la imaginación que hubiera un costarricense, en su sano juicio, que, en vista de los documentos relacionados, pudiera creer, de buena fe, que la tarde del 28 de abril pasó dejando en suspenso y en la incertidumbre quién habria de ser el Presidente de la República. Para mí, no me cupo la menor duda, a ese respecto; me preocupé unicamente de contar las firmas y de bastantearlas; y cuando ví que ellas representaban la voluntad del Congreso, a fin de que ésta no resultara nugatoria, consenti en los cambios militares que se me pedian Las armas las puse en manos de quienes acataran aquella voluntad supre ua; mas no las eché cual nuevo Creno, en los platillos oscilantes de los destinos de la nación.

El señor González no me pidió seguridades para pescar diputados, para completar número de votos. Los documentos que me entregó le aseguraban la elección. La incógnita para él estaba en mi y en los cuarteles.

Cuando me habló de los cambios militares mis primeras palabras se dirigieron a hacerle ver que no eran ne-« cesarios. Así como la ofi ialidad en servicio activo, me ha sido leal,-le dije, -asi también le será leal a usted. Su respuesta fué la de que sus amigos habían puesto por condición, para la celebración del convenio, que los cuarteles quedaran en manos que les inspiraran plena confianza de que el convenio no s ria burlado. El señor González no me dijo de quien o quienes desconfiaban, él y sus amigos; pero oyéndolo, la cosa era clara. Temian que el pacto fuera una trampa que se les armaba para romper el bloque fernandista civilista y, conseguido e lo, desconocer el pacto. No querían quedar en el aire y desairados y desacreditados, Recelaban de los duranistas y al propio tiempo de mi, mis ministros y de mis militares. Veian el peligro no en el Congreso, sino en la Casa Presidencial y en los Cuarteles. Sus temores eran infunda dos; pero eran sus temores; y, como al buen deudor no le duelen prendas, llanamente mepresté a desvanecerlos. De haber presión, ella se ejercitaba contra mi, y no por mi.

Los duranistas se quejan de que yo no hubiera dado de baja a todos los militares no afiliados al partido, con són la presentación que me hizo el Do or Durán de los documentos en que los diputados duranistas y civilistas a eptaban los términ s del pacto Du an Iglesias. La queja es infundada. Si pedi que los diputados civilistas mifi aran, a mi presencia su comproman, sue porque tenia buenos motivos para sospechar que se negarian a cumpliche. Una de ellas, el rumor que em rez da a circular de que los civilistas se cons deraban desligados de su compromiso, por cuanto los duranistas, -asi lo decian, -les habian arrebatado votos, por medio de engaños y dinero Con esa razón o con ese prétexto, allanaban el camino para el cuarto ce conversión que ya meditaban y que luego dieron. Mi cautela era indicada. No podía exponerme a que el Congreso fuera por un lado y los cuarteles por el opuesto. Por otra parte, la diración no causó perjoicio al Doctor Duran, en le que de justo podia tener su pretensión. Su riesgo no estaba, nijan áz estuvo, en los cuarteles; estaba y estuvo, en el Congreso. Perdió la Presidencia, no por las bayonetas, sino por los votos civilistas que se le fueron.

Durunistas hay que dicen que si yo hu-

biera entregado los cuarteles al duranismo, los civilistas hubieran cumplido su pacto. Puede ser; pero tengo que objetar a esa proposición, su inconstitucionalidad. Yo estaba obligado a cumplir y hacer cumplir las leyes; pero los convenios entre candidatos no son leyes. Ninguna hay que me autorizara a compeler diputados a la observancia de sus pactos políticos, y sí muchas que me obligaban a no ejercer coacción electoral. Siempre estuve dispuesto a entregar los cuarteles a quien me indicara la mayoría del Congreso; pero no entregarlos a una fracción, para que se fabricara una mayoría, al amparo de las armas. La existencia del pacto Durán-Iglesias, no modificaba el problema constitucional. La validez de los votos de los diputados no depende de la conformidad o inconformidad de esos votos con los compromisos políticos de quienes los emitan. Esta es una proposición inconcusa. Por lo mismo, no me era lícito poner las fuerzas del Estado al servicio de una fracción, a fin de que ésta detuviera la desbandada de sus aliados. La entrega de las armas en el primer caso garantizaba un derecho; en el otro, el de los duranistas, hubiera servido para ejercer una coacción, para atemorizar a los civilistas. Los duranistas que me censuran no hacen el menor caso de esa diferencia, que es, sin embargo, esencial.

Me achacan ellos que fui inconsistente; que mientras exigí al Doctor Durán la presencia personal de los diputados que habrian de votar en su favor, me contenté en el caso del señor González, con las firmas de los diputados. La imputación, carece, también, de fundamento. Los casos no eran iguales. Las promesas de los diputados que se me presentaron en la noche del 28 de abril, eran categóricas, incondicionales; mientras que no sucedía lo mismo con respectó a las que resultaban de los documentos que me entregó el Doctor Durán, al pedirme garantías. De ningún modo aparejaban ejecución, como decimos los abogados, en nuestra práctica. Consistieron los documentos en seis de un mismo tenor, suscritos por los señores Anderson, Faerron, Agüro, Mora Fernández y Grillo, y en una carta del señor Volio. Los seis documentos dicen lo siguiente:

«Yo, (aqui el nombre del diputado) candidato a la diputación de la provincia de..., impuesto del Pacto habido entre los Jefes y Candidatos de los Partidos Unión Nacional y Civil, el día 18 del mes en curso, acepto por mi parte sus términos y me comprometo, en el caso que resulte electo Diputado, a que si la elección de Presidente de la República fuere referida al Congreso y tuviere que decidirse entre el Candidato del Partido Republicano y el de cualquiera de los otros dos, mi voto será para el que de los señores Durán e Iglesias Ilegue al Congreso en competencia con aquél, o por el que, según el Pacto debe ser votado en el caso de que la elección tuviera que resolverse entre los tres Candidatos. Igualmente me obligo a defender todas las actas de elección de Diputados Duranistas y Civilistas, y a mantener el resultado de la elección de cualquiera de los Candidatos Iglesias o Durán que obtenga la mayoría absoluta o que logre llegar al Congreso, a fin de que por ningún motivo se manoscabe el número de sufragips que la favorezca. Me obligo, por supuesto, a no faltar a las sesiones correspondientes, y a proceder en ellas en la forma que mejor conduzca al cumplimiento del Pacto referido. En fe de lo expuesto empeño mi honor, y firmo el presente, por duplicado, en la ciudad de...., a 27 de noviembre de 1913. (Aqui la firma)»:

(Continuará)

RICARDO JIMENEZ

### Notas personales

Para Escasú, en donde "pasará una temporada, parte la señorita Amalia Soto.

-Para Limón partió, después de pasar unos días entre nosotros, doña Cristina Yglesias de Thomas.

-Para Turrialba salió don Roberto Quirós.

-En esa misma localidad estuvo don Bernardo A. González. -Para Zent salió don Her-

nán Iglesias Hogan.

### Traslado

El doctor don J. Francisco Flores, quien tenía su consultorio frente a la fotografía Robert, se ha trasladado al puerto de Limón, en donde permanecerá por uno o dos meses.

CONCENTRE su mente en el traba jo mascando ADAMS CHICLETS. Agente: SANTIAGO PALACIOS .-Teléfono 599. Apartado 1000 San José

# The Royal Mail Steam Packet Company The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTER-DAM directo, stempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Trasatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América.

Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA via LON-DRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO via ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, asi:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK via JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMIN-

GO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fietes recomendanos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Lineas, marcando siempre en sus guias de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dírigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San Jose, Limón y Puntarenas LYON HNOS & Co. Sucs., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 1 m.

# Teatro Variedades

-MARTES 13 DE ENERO DE 1920---REPRISE de la hermosa obra

# HECHICERÍA

Por FRANCESCA BERTINI - Gran Exito!! MAÑANA: Primavera de la Vida a Precios Popularisimos EL DOMINGO : Tosca por la Bertini.

# Exportación de cafe a Europa Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO CAFE en PERGAMINO £ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos

£ 10. 0. 0. " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra via. Los tipos de flete sobre Casé a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente econó-

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guias de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes: FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, LYON HNOS. & Co. Sucs. San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. En. 3

# Notas editoriales

### El Centenario de nuestra Independencia

A la reunión de ayer tarde en la Casa Presidencial concurrieron, amablemente invitados por el señor presidente de la República, algunas distinguidas personas, representantes muy dignos de la intel cualidad costarricense.

Allí se trató de la forma en que la República debe celebrar el centenario de su independencia, fecha gloriosa en nuestros anales

Se habló entre otras cosas de exposiciones de ganado vacuno y caballar, de certámenes de belleza infantil, de exhibición de productos nacionales, de la unión de Centro América......, etc. etc.

Muy bello es todo eso, muy plausible sin lugar a duda, especialmente el proyecto de nuestro ilustre escritor don Ricardo Fernández Guardia, quien se propone enriquecer para entonces las letras patrias con un diccionario enciclopédico costarricense.

Empero ......La Prensa cree un deber suyo hacer notar que la única forma Lógica de celebrar el centenario de nuestra Independencia es haciendo algo práctico que pueda asegurarnos esa misma

independencia que estamos a punto de perder.

Bie sabemos que Centro América se ha comenzado a morir por Nicaragua, y que nosotros mismos tenemos pendiente una cuestión de derecho con motivo del tratado Bryan-Chamorro, de

igual suerte que El Salvador y Honduras.

Hagamos, pues, algo efectivo. Trabajemos sin descanso con el fin de que hacia setiembre de 1921 ya haya sido acatado el fa lo de la Corte de Justicia Centroamericana en lo que respecta al referido pacto; y entonces, sobre las bases de ese acatamiento demos nueva vida a esa Corte que era sin lugar a duda el primer paso hacia la unión.

Laboremos asímismo con tesón y entusiasmo en el sentido de que los gobiernos de los cinco países centroamericanos, una vez desaparecido el obstáculo que se alza en Nicaragua, 'opten por celeb.ar tratados......ya que no de ofensiva y defensiva pues carecemos de cañones y de acorazados, por lo menos de mutua simpatía, comprometiéndose en caso de violación de una de las partes a suscribir una enérgica protesta las naciones restantes.

Si para el 15 de setiembre de 1921 lográramos tener ya constituída la fuerza moral de las cinco Repúblicas hermanas y arregladi la tragedia de Nicaragua, es decir, reforzada nuestra independencia, entonces sí podríamos hacer exposiciones de ganado vacuno y caba lar, certámenes de belleza infantil......, etc. etc. Mientras tanto todo será inútil, pues celebraremos algo que tan sólo de nombre existe:

LA PRENSA ha creído oportuno no votar por ningún intelectual para que la represente en el gran comité organizador de los festejos, p rque teme que el delegado que resulte electo no tenga los mismos principios que desde estas columnas sustentamos.

Así dejamos salvado nuestro voto.

### Isabel Guardia v. de Jiménez y sus hijos,

presentan por este medio el testimonio de su profundo agradecimiento a todas las personas que les han manifestado su pesar con motivo del fallecimiento de su hermana y tía

#### doña Emilia Guardia de Soto

San Jose, Enero 9 de 1920.

# El Gobierno de El Salvador propone la unificación de las tarifas aduaneras de Centro América

medio de su Min stro de Hacienda ha excitado a los Ministros de Hacienda de las otras secciones, inclusive al de Costa Rica, para que estudie una reforma fundamental en los aforos aduanecentroamericana que es justamenie uno e 1 s medios más eficaces que ha pree mado el partido unionista para pre, arar sobre bases sólidas el resurgim en o de la antigua patria.

sity & enviarlos.

numerosas dificultades para ser resuelto de un modo acertado, la Jefatura Suprema del unionismo comisionó a los señores Licdo. Bernardo Alvarado T., José Pinto y Virgilio Rodríguez

El Gobierno de El Salvador, por Bilela en la ciudad de Guatemala; a los señores doctor Carlos Uclés y Barón Hugo de Franzenstein, en la ciudad de Tegucigalpa; a don Fernando Chamorro A. en la ciudad de Granada, que fácilmente se comunica con la de Maros que permita establecer la unión nagua; y al Licdo Manuel Aguilar Morúa en la ciudad de San José para que solos o asociándose de las personas que juzguen conveniente, trabajen con toda la energia que les sea posible, cerca de cada uno de los gobiernos El Jese del Partido citado-doctor de las cinco secciones, a efecto de que Mendirta-pidió inmediatamente da- se convierta en realidad el proyecto ter ai Ministro schor Aznay quien se de unificar los aforos aduaneros y de convenir sobre las bases más prudentes Como se trata de un asunto de la y oportunas en un tratado que estamayor trascendencia y que presenta blezca la unión aduanera en Centro América.

> Al señor Aguilar Morúa se le remitió copia de los datos que se sirvió enviar el señor Aznay.

### Borrascosa sesión en el Ayuntamiento

Anoche hubo sesión borrascosa en el Ayuntamiento.cSe presentó secretamente, porque no se dió a conocer el nombre de los autores, una proposición tendiente a remover a diez de los principales empleados del Municipio, pero el proyecto fué aplazado en virtud de la resistencia que opuso el Regidor Loria, quien pidió que se formularan cargos concretos contra los perjudicados con dicha proposición.

-Se aceptó la renuncia del Inspector General de Hacienda, don Federico Herrera Gólcher, y en su reemplazo fué nombrado don Alejandro Salazar Ureña.

-Fué nombrado también interinamente para Jese de la Contabilidad, el señor don Anibal Hernández A-

-El proyecto de Presupuesto Municipal, presentado por el Gobernador, quien crea dos nuevas plazas y hace algunos aumentos de sueldos, pasó a Comisión de Hacienda.

-Se acordó expulsar con la policia a los vendedores de fierros del Mer-

-Fueron nombrados los señores Roberto Quirós y Rogelio Robles para integrar la Comisión Calificadora de Comercio.

#### Incendio Urotina

Orotina, 12.—A la una de hoy se incendió el galerón de guardar leña del ferrocarril, destruyéndose totalmente y sin desgracias personales que lamentar. Vióse en peligro la maquinaria de aserrar y saca de arroz de don Fernando Rudin, pero la pronta y eficaz intervención de sus muchos amigos logróse salvársela.

Corresponsal

#### La conferencia de anoche

Ruidoso triunfo de Mr. Henry Hill

Lo presentó don Justo Facio como un adolescente de labios tropicales, su ex-discípulo en el Instituto de Panamá.

Con elocuencia verdaderamente asombrosa comenzó a leer su importante conferencia, con la mano... ora metida en un bolsillo, ora acariciando un botón de la camisa.

Nos habló largamente del señor don Cristóbal Colón, de don Vasco de Gama y de Monsieur Lesseps, y no sin olvidar a Mr. Goethals, hombre de vivir reposado y sereno, enemigo de pendencias y reposterías.

Hablando de los mosquitos panameños dijo, produciéndose al oirle un murmullo de aprobación en toda la sala, que «los picados de ayer son los cadáveres de hoy».

Expresó a continuación su entusiasmo por la venta de ratas en Panamá, que llegaron a valer veinticinco centavos oro americano cada una, cuando no es-

taban en cinta.

Felicitamos cordialmente al ilustre conserencista panameño, y esperamos que nos favorezca pronto con una nueva conferencia, ojalá en ei Teatro Nacional,

#### NO SOLAMENTE NOSOTROS

Cualquiero le recomendará mascar Adams Chiclets. Es el confite de más consumo en el mundo.

American Chiclets Co. New York Agente Exclusivo: Santiago Palacios

Teléfono 590. - Apartado 1,000 San José

LA PRENSA y los diputados

# Respuesta del Presbítero don Manuel Zavaleta

Santa Ana, 31 de Diciembre de 1919.

Señor Director de La Prensa.

San José.

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de referirme a su atenta fecha 25 de los corrientes, en la que me pide mi opinión respecto de si los servicios del diputado deben ser gratuitos o remunerados.

Mi parecer está de acuerdo con los que sostienen que sí deben ser remunerados los servicios del diputado todo el tiempo que duren las sesiones, que perciba un sueldo que sin ser exorbitante le permita vivir decorosamente.

Mas no veo justo que en el receso reciba el diputado sueldo alguno, y así deberá el nuevo Congreso suprimir esa práctica, que no ha observado hasta aquí, sin que tenga razones de peso que le abonen.

Recibiendo el diputado un sueldo equitativo durante las sesiones que asista y trabaje concienzudamente, se evitará que la plutocracia domine los asientos del Congreso y llegue a ser el cargo de representante un privilegio tan solo de los ricos o de las grandes compañías o empresas extranjeras. Además se aleja el triste caso de la posible venta de la opinión o del voto del diputado, en los asuntos de gran momento para la salud de la Patria.

Mas cuando el diputado vuelve a sus ocupaciones habituales, no deberá percibir sueldo, toda vez que no presta ningún servicio, que le quite tiempo, o altere el orden de sus quehaceres.

Sinceridad mi humilde opinión solicitada por su importante diario.

Soy de usted atento servidor y afectísimo amigo,

MANUEL ZAVALETA

# Se necesita un Administrador

La Municipalidad de Alajuela necesita una persona idónea para que se hago de la Administración de su Planta Eléctrica. Se paga buen sueldo y pueden ofrecerse algunas otras ventajas. Para pormenores, entenderse con el Gobernador de esta provincia, pero se advierte que será inútil presentarse sin atestados que comprneben la competencia del aspirante.

Alajuela, 13 de enero de 1920.

M. 5 v.

General de Policía.

#### De baja todos los empleados del Ferrocarril del Pacífico

Por acuerdo tomado por la Secretaría de Guerra hen sido dados de baja todos los empleados del Ferrocarril del Pacifico que fueron dados de alta por orden general número 340 de 23 de julio de 1918.

Esto quiere decir que en lo sucesivo esa Empresa no seguirá mili-

Ese es el criterio del futuro Secretario de Guerra, y actual Director

Es sabido ya que en el Ferrocarril hubo un movimiento tendiente a sustituir a don Juan Zamora por don Aquiles Acosta. Ese movimiento fracasó, y a los empleados comprometidos se les sometió al fuero de guerra.

# La eficacia de nuestros anuncios

Una de nuestras estimables abonadas, la señorita Lidilia Céspedes, refiriéndose a un anuncio que publica en este diario, nos dice entre otras cosas:

«Se han remitido hasta hoy, y esto que apenas hace una semana de estarse publicando el aviso, treinta y dos cajitas, lo que le manifiesta que los suscritores de La Prensa leen los anuncios y de que La Prensa hace propaganda.

A todas partes del país se han remitido y en estos momentos recibo aviso de otros certificados».

Se refiere a la señorita Céspedes al anuncio que con el título de «Por tres colones» se publica en la edición de la mañana.

# Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Convócase de nuevo por no haber habido quórum a todos los miembros de esta Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 25 de enero corriente, a la 1 p. m., en el Salón del Edificio Metálico, con objeto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad y de elegir la Directiva que debe funcionar en el presente año.

San José, 12 de enero de 1920.

JENARO CASTRO MENDEZ, - SECRETARIO

M.-Enero 13.-10 v. D.

# PURERAS

La Unión Industrial Necesita Buenos sueldos y Trabajo permanente

-- Lado Norte del Mercado --Teléfono 773.-San José, Costa Rica PURERAS

### Ayer en Cartago

Visita de los Presidentes Aguilar Barquero y Acosta

Enero 12 de 1920.

Aver a las once y media de la mañana partieron de esta ciudad en tren especial, con rumbo a Cartago, el señor Presidente de la Repóblica Licdo. Aguilar Barquero y el Presidente electo Licdo. don Julio Acosta, a quien acompañaba su apreciable señora es

El séquito lo componían los actuales Secretarios de Estado, las esposas de éstos, el Teniente Coronel don Manuel Luján y el Comandante Mayor don

Tito Salazar.

En Cartago fueron atentamente recibidos, y presidieron los Presidentes la colocación de la primera piedra del Salón de Maternidad en el Hospital. La Banda Militar de aquella ciudad ejecutó en aquellos momentos. Hubo numeroso público.

En representación de las damas de la Caridad de de Cartago llevó la palabra el señor Licenciado don Arturo Volio y contestó su nombre del Gobierno el Secretario de Relaciones Exteriores Licdo. don Andrés Venegas, quien hizo el depósito de un cheque por fuerte suma de colones a favor del nuevo salón.

Los presidentes y sucomitiva fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Canal y con un té en el Club

A las cuatro y media de la tarde efectuaron el regreso.

### Se reuniràn todos los Obispos de Centro América en esta capital

En Managua, Nicaragua, se efectuó una reunión extraordinaria episcopal con asistencia de los prelados Monseñor Lezcano y Ortega, Pereira y Castellón, Carrillo Salazar y Reyes Valla-

Tuvo por objeto esa reunión conocer y resolver un asunto sometido a la consideración de dichas autoridades eclesiásticas por la Santa Sede y que se relaciona con la reorganización de la provincia eclesiástica. Se acordó además en esa conferencia, una reunión general de obispos en esta capital, en 1921, bajo la Presidencia del Internuncio don Juan Marenco.

Tienda Romero

Bonzález Hermanos

Unicos importadores representando el famoso Corset LA RESISTA: El Corset

más acreditado en el país : El que por su construcción, reune todas las cualidades

apetecibles : No se quiebra, no se herrumbra v por su flexibilidad es el único que

ECONOMIZARA DINERO USANDOLO

Dr. Rubén Castro

Cirujano Dentista

interno de la clínica de Bridgep rt. Conn. U. S. A. Opero sin

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono 565. ALT

HOTEL MADRID

ESQUINA NOROESTE DEL MERCADO -SAN JOSE

CASA CONTRA TEMBLORES

Cuenta con un anexo que lo prinite hospedar familias. Ad-

TELEFONO 516

Por tres colones enviare per corred una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» enteniend : jabón trasparente de

tes, mota, cepillo, peine, espejo, un francto de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspeues - apartado 40. - Heredia.

olor, poly a mra la cara, polyos para los dien-

ministrado por sus propietarios: C. Sabatiny y J. Arce

M.

Servicio Esmerado: Confort Esquisito: Aseo Estricto.

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano

se adapta al cuerpo. Pruébelo

dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

# Drukker, Echevarría y Co., Inc.

de New York

# DISTRIBUIDORES

Turner Hasley & Co.

Driles, Géneros de Algodón F. Hetch & Co.

Cueros curtidos, charoles, &.

Manhattan Soap Co. Jabones, perfumes, polvos

Vernon Woodberry Mills Inc.

Mantas, lonas, &.

The Edwards Manufacturing Co.

Materiales de Construcción

National R oofing Co. Pinturas, barnices, pinturas de agua

«Stuckote», «Kalsolite»

B. F. Avery & Sons

Arados, tractores, suplementos agrícolas

Plottel Raincoat y Co. Capas de hule, capas de casimir

Stow Manufacturing 'Co.

Taladros, esmeriles, & J. E. Gilson y Co.

Cultivadores, suplementos de hortaliza Conservas de toda clase, fruterie grocerie

Rudolph Schereiber y C.º Géneros de lana SSTANDWARE

Fels y Co.

Jabones de lavar, polvos de jabón, & Roberts Bros

Conservas de todas clases

Empire Baking Specialities

Empire Baking Powder, mejor que el Royal Perfection Chemical Products.

Productos químicos y farmacéuticos

Benhauer Bros Candy Co.

Conntes

D. E. Sicher

Ropa hecha

Homer Laughlin Engieneering Corp

Tractor TIPO TANQUE.

especialmente construído para estos países

el tractor de Cuba

Creal Western Canning Co.

¡Examine nuestros Muestrarios! ¡Vssite nuestras Oficinas!

Gerente en Centro América: J. F. SALAZAR Q. Apartado No. 198, San José, Costa Rica

Alt.

Agente en Costa Rica: MARIO LUJAN Oficinas: Salazar, Luján y Co. contiguo a La PRENSA

### El Secretario del Presidente Chamorro en la Casa Presidencial

El señor Presidente de la República recibió ayer a las ocho de la mañana oficialmente, al señor don Enrique Be-Ili, Secretario Privado del Presidente de Nicaragua

Duró la conferencia una hora larga, pero no ha trascendido al público el objeto de la misión que trae a Costa Rica a un empleado de toda la confianza del General Chamorro.

Acompañó al señor Belli, de regreso, hasta el Hotel Washington, el Secreta-Jio Privado del Presidente de la República de Costa Rica, don Justo A. Facio.

El señor Belli permanecerá en este país unas dos semanas. Ha sido objeto de muchas atenciones, en lo oficial y en lo particular.

#### Nueva Directiva de la Sociedad Gimnástica Española

Anoche quedo electa la nueva Directiva de la «Sociedad Gimnástica Española», en la forma siguiente:

Presidente, Joaquín Lizano; Vice-Presidente, Victor M. Quesada; Secretario, Miguel A. Castro Castro; Tesorero, Porfirio Morera; Capitán General, José Antonio Font. Vocales: Elías Muñoz, Gastón Michaud, Eduardo Hutt, Daniel Gallegos, Raul Guzmán y Rubén Yglesias.

Se dió un voto de gracias a la Directiva anterior, y a continuación, la nueva tomó posesión.

Para celebrar el acto, se acordó igualmmente efectuar un pasco, el domingo 18, a San Juan de Tibás, que se espera resultará muy lucido.

#### SUSCRIBASE A 'LA PRENSA

#### Estuvieron a visitar al Director General de Policía dos miembros de la Municipalidad de esta ciudad, quienes le expusieron la necesidad que existe de despojar del Mercado Municipal, gran número de vagos que en aquel

De la Dirección de Policía

lugar suelen pasar las horas del dia. El señor Acosta impartió las órdenes del caso a fin de que sean recogidos todos esos individuos y que sean pasados a la Agencia respectiva a fin de que se proceda conforme a la ley, sometiéndolos a la ley de vagos vigente, que no solo es un provecho para ellos que buscarán el modo de trabajar, como para el público que se

evita los impertinencias de esas gentes.

Para dar debido cumplimiento al Reglamento existente, y para quitar lo hasta hoy acostumbrado sin base alguna, el Director de Policia se d rigió a los Comandantes de la Primera, Segunda y Tercera Secciones, excitándoles a impartir sus órdenes a fin de que en adelante las clases en la policía deben llamarse Sargentos e Inspectores, como también hacer que estos usen el uniforme reglamentario.

# Una señorita costarricense con fiebre amarilla

Comunican la siguiente noticia de El Salvador:

Una señorita costarricense, cuyo nombre se calla, que desembarcó del vapor «Salvador» en La Libertad el 5 del corriente, habiendo bajado a tierra solamente en Corinto y en La Unión, fué atacada de fiebre amarilla al llegar a Santa Tecla.

En cuanto el Consejo de salubridad se enteró del caso, ordenó trasladarla al Lazareto, anexo al Hospital Rosales, en donde se encuentra convaleciendo.

El caso fué denunciado por los doctores Arrieta Rosas y Arévalo, quienes asistieron a la enferma.

Se están haciendo investigaciones para averiguar si ese caso de fiebre se desarrolló en el vapor o tuvo origen en alguno de los puertos donde fué a tie-

# - AVISO

rra la paciente.

### Fiestas Cívicas en Siguirres los días 21, 22 y 23 de Febrero entrante

Deseosa de proporcionar un rato de solaz a los incansables trabajadores de esta localidad, la Municipalidad de Siquirres ha acordado verificar Fiestas Cívicas durante los días 21, 22 y 23 del mes de febrero entrante. Al ponerlo en conocimiento del público, se invita por este medio a aquellos que quieran honrarnos con su presencia.

Siguirres, 8 de enero de 1920.

M.-11 al 25.-D.

LA COMISION

Guardabarros, de lujo para Ford, accesorios para automóviles Ford, llantas GOODYEAR y SAVAGE

# Acumuladores

Bombillas eléctricas, candelas y otros artículos para automóviles acaban de recibir

Bolaños & Ulloa M.-E 11.-Alt.

que ofrecen a los precios MAS BAJOS DE PLAZA

1. 125

### Gran Camiseria y Tienda de Modas "PARIS" PASAJE CENTRAL

Especialidad en Confecciones para Señoras y Niños. Preclos sin competencia posible, por trabajar con maquinaria especial eléctrica, única en el País. Los encargos al día y atendidos personalmente.-Marta y José Carreras

# La Economía hace la riqueza

Si usted quiere proveerse de sus medicinas y drogas al precio más bajo de la plaza ocurra a la

FARMACIA GRILLO Situada 50 varas al noreste del Mercado : - : San José de Costa Rica

#### Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# THADA POR TODOS CERVEZA TRAUBE

# Informaciones

de, quien sué atendido por los ticulares de los años 1909 y vecinos de aquel lugar que pre- 1910, que se deben incinerar. senciaron el suceso.

En la acera del Mercado fué víctima de un accidente el señor don Martín Hernández. Resbaló y al caer se produjo una gran herida en la cara. Se le condujo a curación.

La Filarmonía de Guadalupe se dirigió a amenizar las fiestas patronales de Santa Cruz de Guanacaste, por encontrarse de vacaciones la Banda de Puntarenas.

A esa fiesta seguirá la de Arenal y otras.

En Cartago se fugó del hogar de don Daniel Trejos el joven Napoleón Trejos, hijo de dicho senor,

No se sabe de su paradero. — Es moreno, nariz pequeña, ojos pardos, descalso, de once años de edad. Viste pantalón blanco rayado y chaqueta de dril.

Se han convocado licitadores del local que ocupa el Cine.

Se registró una desgracia ayer para despegar, clasificar y poner en la estación de Atenas. Al pa- en condiciones para ser vedidos sar el tren de pasajeros de Pun- en remate público, una cantidad tarenas, este golpeó de alguna da sellos de telégrafo que están gravedad al señor Rafael Valver- adheridos a los te egramas par-

> Termina el plazo de la licitación el día 2 de febrero entrante.

> Dejó de existir don Fidel Castro Morales, vecino de San Se-

A las 10 a, m. se efectuaron la botica más próxima para su los funerales en la Iglesia de la Dolorosa. El cortejo fúnebre que se dirigió al Cemen erio General era numeroso,

Por tan sensible pérdida les hcemos presente nuestra condolencia a los deudos.

Se ha instalado con una Empresa de Cine en Tres Ríos el señor don Juan R. Mora, quien ha dado algunas funciones a beneficio de los niños pobres de las escuelas y de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

En dicho lugar se hallan muchas familias josefinas de veraneo.

El Auntamiento, por su parte, hará una rebaja en el alquiler

# Borrascosa sesión

Tegucigalpa 6 de Enero

En sesión de hoy di putó el congreso nacional el dictamen de la comisión de escrutinio que declara electos al presidente y vicepresidente de la Repúbl ca para el período constitucional de 1920 a 1924. Los diputados Ve iancio Callejas, Lic González, S. Sequeira y Dr Antonio Madrid protestaron contra la legalidad de la elección y el pueblo que estaba reunido en la barra manifestaba su contrariedad a gritos de indignación contra las calumniosas apreciaciones de dichos diputados quienes, obsecados por el partidarismo no se conforman con el triunfo del patriotismo hondureño. Discutiendo el dictamen y discutida también la legalidad de la protestaantes dicha el congreso declaró electos presidente y Vice-presidente a los electos por la voluntad nacional Gral don Rafael López Gutiérrez y Dr. José Maria Ochoa Velazquez, 30 votos contra 5 porque acompañaron a los protestantes los diputados Dr. Rubén Sandino Aguilar y Dr. Rómulo E. Durón.-Edmundo Losano L.

#### AZUCAREROS

Necesitamos oir propuestas sobre azúcar en cualquier cantidad. Pagamos buen precio: F. O. B.-LIMÓN.

DRUKKER ECHEVERRIA & Co. Inc.

Oficina contiguo a La Prensa.

# Rápidas de Siquirres

Enero 10 de 1920.

Algunos elementos enemigos del Sr. Jefe Político, tratan de ponerlo en mal con el Sr. Ministro de Gobernación y Policia, pero en honor a la verdad debemos decir que el Sr. Jese Político es querido de lo mejor del pueblo, por su rectitud y hombre justiciero.

#### DEFUNCIONES

El laborioso agricultor don Juan Gondiez, ha fallecido dejando una regular fortuna a sus familiares. Nuestro pésame a éstos.

- Seria muy conveniente que algunas personas que van a nuestro teatro tengan más educación, pues hay varias de ellas que no se quitan ni el sombrero. Advertimos a dichos concurrentes que entrar a un teatro es como entrar a una Iglesia donde debe guardarse el respeto debido.

-Las patentes de licores estuvieron por las nubes a tal extremo, pue los patentados tendrán que vender el licor muy caro, pues ambas patentes cuestan C400. ¡Dios los ayude!

CORRESPONSAL.

# A nuestros suscritores

Avisamos a nuestros favorecedores, que para todo lo relacionado con la circulación y suscriciones en esta capital, pueden dirigirse a nuestra Administración, o a la Agencia de funerales y circulación Mora Poveda, teléfonos 287 y 1668 respectivamente.

### Almacén de música

J. D. PAEZ & Co. Siempre Novedades!!! Cuerdas, de y mejor clase para violin, mandolina la guitarra.-Teléfono 58.-Ap. 358.

ADAMS CHICLETS. No son nna medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión. -- Agente SAN-TIAGO PALACIOS .- San José.

ra Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MyT.

# del Congreso hondureño United Fruit Company

Servicio de Vapores



### AVISO

Los primeros vapores grandes de esta Compañía que zarparán de Limón serán el «CALAMARES» y el «PASTORES» los días 17 y 24 de enero en curso,

Dichos vapores llevarán café para New York, lo mismo que café para Londres con trasbordo en New York, habiéndose hecho los arreglos necesarios a fin de que todo el café para Londres sea trasbordado sin demora en New York.

Se agradecerá a los exportadores de café informarnos a la mayor brevedad posible de la cantidad de café que tendrán lista para dichos embarques a fin de poder reservarles el espacio necesario.

San José, Enero 2 de 1920.

M.-En. 2.-8 v.

G. P. CHITTENDEN. ADMISTRADOR

# Bombas de luz de SUPERIOR cl. se 11.40 colones Docena

donde Alfedo Mata y Cía.

-- Frente al Banco Anglo de Costa Rica --

# Te Lipton

- Latas de cuatro onzas a un colón R. ODIO et Co.

TELÈFONO N.º 1539

de Materiales de Construcción y Taller de Carpintería. - S tuado 250 varas a Sur de la Catedral.--Gran depósito de Cal de Concha de Patarrá, Arena, Ladrillo varias clases, Mezcla Heno, etc.

MARIANO STRUCK



J. P. Arango & Co., Inc.

Apartado 916: Teléfono 850

# Ferrocarril al Pacífico Horario público

Comenzará a regir el 14 de diciembre de 1919, hasta nuevo aviso EL PRESENTE HORARIO ANULA TODOS LOS ANTERIORES

LEA PARA ABAJO				LEA PARA ARRIBA		
Esparia a Pontarenas 136arto	San José a Alajuela Discio	San José a Păntarenas Diario	Estaciones	Puntarenas a San José Diario	Alajoela a San José Diario	Postarena: a Esparta Diario
a. m.	p. m.	a.m.		a. m.	a.m.	p.m.
	12.30	7.00	San José	11.55	9.00	1200
	12.45	7.15	Pavas	11.38	8.43	
	1.05	7.35	San Antonio	11.20	8 25	Barrier Barrier
	1.15	7.45	Ojo de Agua	11.05	8.10	
	1.30	8 00-	Ciruelas	10.53	8.00	
	1.50		Alajuela		7-35	
		8.18	Turrúcares	10.25		1
	1	8.40	Atenas	10.00	17.00	1000
		8.52	La Balsa	9.43	1 573	
		9.20	Escobal	9 20		1
		9.38	Concepción	900	1	
		9.55	Hacienda Vieja	8 42		
		10.15	Orotina	8.30		
	1	10.25	Coyolar	8 12		100
	1	10.45	Cascajal		1-178	1
		11 05	Cambalache	7.32		
		11.33	La Boca	7 02		100
		11.45	El Roble	6.55	1 3 3 3 3	
	200	12.05	Puntarenas	630		
2400	DESTRUCTION OF THE PARTY OF THE	1	Esparta		13 13	5.45
5 15	1000		Barranca		1 -	5.15
5 40	10 000	I ALLES	El Roble	1 1 1 1 1	183	4.55
6 30	10000	1 100	Puntarenas		1	4.30
	p. m.	p. m		a. m.	a. m.	p. m

no ses locales que saien de San losé a las 6 a.m., y de Puntarenas a las 5.30 a.m. admitirán pasajeros en cantidad muy limitada y sin ponsabilidad por parte del Ferrocarril por demoras o riesgos.

I. Gómez A., Admor. Gral.

LIMON

Alberto Zúñiga,

· Alt. Jefe de Tváfico

# Limón Publishing & Commission C°.

VICTOR MANUEL SALAZAR APARTADO 522

Agencia General de Publicaciones

LIBROS -:- PERIÓDICOS -:- FOLLETOS -:- ETC. Ordenes por trabajos de Imprenta, Litografía, Encuadernación, sellos de hule, etc.

COMPRAS, VENTAS Y COBROS

REPRESENTACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

M. y T.

# PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ Suscrición mensual, dos colones

Administrador: RUBEN YGLESIAS

Al pregón, diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 13 DE ENERO DE 1920

NUM. 91

# La noche del 28 de abril

# Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó á la Ley

fuera entre el señor Fernández y uno de los señores Durán o Iglesias o los dos. Del caso en que desapareciera el señor Fernández y la lucha fuera entre los señores Durán e Iglesias, el documento nada dice, o sólo dice entre lineas. Pero desde el momento en que había que leer entre las lineas, quedaban abiertas, de par en par, las puertas de las disputas, sobre la mente del pacto, sin que yo tuviera jurisdicción para interpretarlo y para imponer a los recalcitrantes mi interpretación. Sin oir a los diputados civilistas, me exponía a dar un paso en falso. Sobre todo cuando, por la carta del señor Volio, ya le veia las orejas al lobo. Véanse los términos de ella:

«Señor Doctor don Carlos Durán. San José. Muy estimado señor: Me es grato confirmarle por este medio que conocedor del pacto celebrado por usted con don Rafael Iglesias, -Jese y candidato del Partido Civil, estoy de acuerdo con todas sus estipulaciones y por consiguiente si la elección para Presidente de la República ha de resolverse en el Congreso entre usted y don Máximo Fernandez, mi voto como diputado electo por el Partido Civil en la provincia de Cartago, será para usted.-Con protestas de mi consideración más distinguida soy de usted atto. S. S.,

(f.) ARTURO VOLIO. Cartago, diciembre 11 de 1913.»

La carta lo que dice, en sustancia, es que si hay que elegir entre Fernández y Durán, el voto será para el último; pero para el caso en que los términos de la elección variaran, -como ya estaban variando el 1: de diciembre, por los manejos del fernandismo, el señor Volio no le hacía al Ductor Durán ninguna promesa. En vista de toda esta vaguedad de los papeles mi precipitación en haber otorgado al Doctor Durán lo que me pedia, habria sido un atropellamiento imperdonable. Aquello no habria sido dar garantias debidas, sino ejecutar un acto de fuerza, un acto despótico. El Presidente tenía que preocuparse de cómo querian votar los civilistas, no de có no debieran votar.

Cada vez que mis censores hablan de estos asuntos salen a relucir dos acusaciones, que son simplemente ridiculas. Se dice que para efectuar los cambios militares, me prevalí de las sombras de la noche. A esto digo, y si los hubiera hecho de dia ¿quienes, en el orden legal de las cosas, lo habrian podido impedir? El Presidente y Comandante General comunica sus ordenes a los cuarteles a cuaiquier hora, y éstas tienen que ser cumplidas, a cualquier hora que se reciban. No se trataba de registros domiciliarios, que sólo pueden ser hechos mientras el sol se halla sobre el horizonte. La otra ridicula acusación es la de que el señor González no podia ejercer el Poder Ejecutivo, en calidas de Designado-que no otro carácter tuvo Jamas -, por cuanto su nombre no habia sido considerado por el pueblo, al practicarse las elecciones. Quienes tat dicen, ignoran por completo las leyes constitucionales bajo las cuales viven. A principios de la República, cuando la elección de Presidente se frustraba, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la ciira legal, habia que con vocar a nuevas elecciones. Pero ese no

Como se ve, la redacción del docu ses el régimen vigente. Si falta el Primento literalmente sólo cubre la hipó mer Mandatario, cualquiera que sea el tesis en que la pelea, en el Congreso, hecho que produzca tal situación, ahí están los Designados, que llenan el vacio; y para nombrarlos no hay que acudir al proceso previo del referendum popular, desconocido entre nosotros. El pueblo ni elige ni propone Designados.

> La idea popular de que el desbarajuste político procedió de haber tomado las riendas del gobierno quien no había sido puesto ante la consideración de los ciudadanos, para aquella función, sólo prueba que nuestra política se reduce a girar en torno de las personas. Las personas embargan todo nuestro ánimo, y no nos dejan ver la Constitución, desde el aspecto de las instituciones. Así tienen que salir los juicios. El desbarajuste no dependió de que al señor González Flores faltara la unción del óleo popular. Ni Mr. Poincaré, ni Clemenceau, ni Lloyd George la tienen en el sentido atrás dicho, y no la hannecesitado para gobernar con autoridad.

La autoridad la tienen porque les viene de la Constitución y del consentimiento de los parlamentos. Las dificultades del gobierno del señor González no nacieron de que fuera espurio su origen; no fueron constitucionales; fueron posteriores y puramente políticas.

Los civilistas jamás admiten la legalidad de la elección del señor González. Veamos el asunto por otro de los aspectos en que lo presentan. Pretenden que por cuanto el señor Iglesias fué candidato en las elecciones populares, resultó, eliminados por renuncia sus competidores, Presidente de la República, de un modo automático; y al decir esto, pretenden, por supuesto, que el señor Iglesias tema derecho a ocupar puesto entre las personas por quienes tendrian que votar los diputados, ai practicarse la elección presidencial. rlay que comenzar por advertir que esta última aserción, base de toda la fáorica civilista, no resulta de ningun texto constitucional explicito. Los que la sostienen la sacan por simple deducción, que los que no la aceptamos, tenemos por ilegitima deducción.

El texto constitucional es este: «Son atribuciones exclusivas del Congreso:... Hacer la apertura de las actas electorales, la calificación y escrutinio de los sufragios pa a Presidente de la República, y declarar la elección de éste, cuando resulta por mayoria absoluta, y no habiéndola, hacer la elección entre los dos individuos que hayan obtenido nayor número de sufragios; pero en el caso de que dos o más- tuvieren igual numero, y algún otro mayor número que éstos, el Congreso elegirá entre ellos el Presidente de la Kepú-

(Continuard)

RICARDO JIMÈNEZ

#### Varios robos

Fueron perjudicados la Botica Francesa, Delcore, Sauter y Sauma

Se frustró un plan de robo en perjuicio de la Casa Sauma de esta plaza.

Gracias a la habilidad del gendarme José Solano fué capturado el ladrón principal y su cóm-

Le decomisaron una llave.

Los cacos penetraron en la Casa Sauter, y de allí se llevaron una cámara fotográfica, sesentidós postales y otros objetos, muchos de los cuales fueron decomisados por la policía de investigación.

A don Luis Oviedo le sustrajeron 60 colones de la bolsa, a don Ricardo Castaing un giro de Gobierno y a don Nicolás Castro un carretón y unos sacos de gangoche.

Otro robo importante se cometió en perjuicio de la Botica Francesa.

La investigación logró recoger cuarenta cepillos de dientes, una máquina fotográfica y algo

Están presos los indiciados.

Un robo de ropa se cometió en el hotel de Florencio de la Vega; otro de bananos secos y bacalao en la casa de Delcore; otro en la pulpería «El Pelayo» de don Carlos Morúa, y finalmente, hasta dos gendarmes sufrieron la tentación del hurto y se llevaron una cabeza de cerdo del establecimiento de Delfin Mora.

CARAMELOS CITY Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

### Nota deportiva

Hoy tendrá su reunión general ordinaria el Club Sport «La Libertad, en la cual tomará posesión la nueva Directiva.

Entre otros asuntos se tratará de una invitación que los deportistas nicaragüenses hacen a dicho centro para que lleve una de sus mejores divisiones a ju gar unos matchs de Foot Ball a aquella República.

# Teatro Variedades

-MARTES 13 DE ENERO DE 1920---

REPRISE de la hermosa obra

# HECHICERÍA

Por FRANCESCA BERTINI - Gran Exito!!

MANANA: Primavera de la Vida a Precios Popularisimos EL DOMINGO : Tosca por la Bertini.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Exportación de cafe a Europa

#### Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compania son los siguientes:

CAFE en ORO

£ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos £ 10. 0. 0. " " " "

CATE en PERGAMINO

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro

por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Ca fé a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente econó-Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus

guias de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA". Para más informes dirigirse a los Agentes: FELIPE J. ALVARADO & Ca., San Tosé, LYON HNOS. & Co. Sucs. San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. En. 3

# The Royal Mail Steam Packet Company and

# The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga

así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM. De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTER-DAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Trasatlánticas, como también para NEW YORK y

NEW ORLEANS. De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América. Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA via LON-

DRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO via ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pa-

sajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK via JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMIN-

GO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fietes reconnentanos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Lineas, marcando siempre en sus guias de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dírigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San Jose, Limón y Puntarenas LYON HNOS & Co. Sucs., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 1 m.

## Los que viajan

De Nicoya vino el comerciante don Antonio Ayales.

-Mr. W. G. Meader llegó de

Puntarenas. -De San Pedro de Poas vino

don Timoleón Galindo. -De Orotina vino don Fede-

rico Vargas. -De Puntarenas llegó don G.

A. Guerra y su estimable familia. -Mr. Frank Maduro vino de

-De San Rafael de Heredia llegó el diputado Pbro. don Rafael Camacho.

-Para Colón saldrá en viaje de paseo la señorita Marta Se-

-Para New York se dirigen Mr. Jennie Lordly y Anita Roy Lordly,

-Llegó de Puntarenas el Comandante don Agustín Castro Avilés.

### Movimiento Militar

Se le confirió el grado de Teniente Coronel al Comandante Mayor don Aquiles Acosta, y se le asimiló a Coronel efectivo.

-Se le dió de alta al Teniente José Arias Varela, quien prestará sus servicios en la carretera de Cartago.

-Se le confirió el grado de Teniente a D. Francisco Laporte, quien ya esta prestando servicio en el Cuartel de Artillería.

-Desde hace varios días se halla desempeñando el cargo de Secretario del Jese de la Casa Militar el señor don Arturo Bus-

PARA NIÑOS

Mascar Tolú de Frutas (Fruits ana Flowers) es de gran beneficio.

Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS Teléfono 599: Apartado 1,000: San

M. y T.

# Notas editoriales

#### La Doctrina Monroe

Don Juan Francisco Paredes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, quiere que el Gobierno de la Casa Blanca le suministre una clara interpretación de la Doctrina Monroe.

No poca sorpresa nos causa tal deseo porque apenas hace dos años el Presidente Wilson dijo a los periodistas mexicanos que estuvieron a visitarle: «La paz sólo puede venir con la confianza. La Doctrina llamada de Monroe no ha sido suscrita por ninguno de los gobiernos hermanos de América, y he advertido que la desconfianza hacia nosotros impera en el continente. Hagamos, pues, un pacto según el cual todos y cada uno de los Estados Americanos se comprometan a respetar mutuamente su soberanía y su integridad territorial.

Si alguno de los gobiernos, inclusive el de los Estados Unidos, intentara violar la soberanía y la integridad territorial de cualquiera de los otros países americanos, todos los demás lo impedirían».

Eso dijo el Presidente Wilson, así desconociendo en absolutola tan salmodiada Doctrina de Monroe.

Y recuerdo que el entonces Presidente de El Salvapor, don Carlos Meléndez, escribió una larsa carta de felicitación al Presi-

Por ello causa sorpresa que el actual canciller salvadoreño indo por opinión al respecto de la Casa Blanca. Bien es verdad que el Presidente Wilson ha tenido siempre el espantoso vicio de la verborrea, pues ya lleva pronunciados más discursos que todos los propaganderos centroamericanistas unidos.

Sí...... pero en este caso nuestras eran la labor y la ocasión: habría bastado con tomarle la palabra al mandatario norteamericano a fin de que sus palabras se hubieran convertido en realidades.

Y hoy tendríamos que en el texto de la Liga de las Naciones no se hablaría de la Doctrina de Monroe sino del nuevo pacto, que de hecho nos tendría asegurada vida independiente y soberana.

Pero en esta vez, como en tantas otras, movimos con pesimismo la cabeza, entornamos la vista y apaciblemente nos dormimos.

Que aún viva la Doctrina de Monroe, es en consecuencia culpa nuestra. Si queremos darle el golpe de muerte...... no pronunciemos más discursos ni escribamos nuevas notas ministeriales.

Facta......non.....verba...... Recordemos al Presidente Wilson las hermosas ideas que expuso a los periodistas mexicanos, y no le pidamos nuevamente una opinión que ya expresó.

### El Presupuesto de Guerra

Cunde por doquier el malestar con motivo de los altos presupuestos dedicados a la Cartera de Guerra.

Que todos esos miles de colones que se van a emplear en coroneles, en comandantes, en relucientes galones, vayan a abrir caminos, a edificar escuelas, a pagar decentemente profesores y maestros.

Es tristísimo que en un país como Costa Rica, que hace gala de civilismo, estén mejor remunerados los que portan espada que quienes se pasan la vida moldeando los corazones y los cerebros de la juventud: de esa juventud sobre la cual descansa todo el futuro de la patria.

Es doloroso que un coronel gane más que un gobernador; un jefe militar de cualqui r barraca.... mucho, mucho más que un catedrático.

No queremos generales capaces de ganar batallas; queremos hombres honrados y conscientes que enseñen a las generaciones futuras la manera de evitar esas batallas.

Francia debe que hacer respetar las condiciones de la paz, y por ende tiene en pie el ejército más numeroso del mundo, en la actualidad: y el presupuesto de guerra en Francia para el año de 1920 es relativamente menor que en Costa Rici; y mucho más alto, también en relación, el presupuesto para la Cartera de Fomento.

Imitemos a Francia.

# En El Jobo

Ahogados, enero, 12. - Amablemente invitados por don Francisco Hurtado, propietario de la valiosa hacienda «El Joho», en la cual se libró el combate más reñido de la revolución, estuvieron hoy el nuevo Gobernador García Solano, Pochet, Joaquín Fernandez Montúfar, el doctor Montiel, Mr. Alsdorf, Faerron, Juan Muñoz, And és Rodríguez Montagné, y algunas otras personas.

El señor Hurtado ofreció a sus invitados un brillante almuerzo y los atendió con la exquisita galantería que le es característica. En la tarde regresaron los excursionistas profundamente satisfechos del paseo en el cual después de consagrar un recuerdo hemos coronado a los que murieron en la reconquista de nuestras libertades. Recorridos los campos circunvecinos nosotros en compañía de otros de los paseantes logramos recoger algunos trofeos del sangriento combate y como último homenaje sobre los sencillas tumbas de Celim Arias, de García Osorno, de Ferrari y de los otros héroes, fueron colocadas flores silvestres.

Corresponsas

### Solemnes funerales en Cartago

eu memoria de don Alfredo Volio

Hemos recibido la siguiente invita-

Los amigos del Licdo. don Alfredo Volio Jiménez fallecido en Granada (Nicaragua), el 26 de diciembre de 1978, invitan a usted a los solemnes tunerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, a las 8 y 45 de la mañana del día miércoles 14 de enero en curso, y a la manifestación de duelo que se verificará a continuación en el Cementerio de esta ciuda 1.

Cartago, enero de 1920.

Un tren expreso saldrá de la Capital a las 8 a. m. y regresará a las 11.30 a.

ADAMS CHICLETS. No son nua medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión. - Agente SAN-TIAGO PALACIOS.—San José.

MyT.

### Los que se van y los que llegan

Telegrama de Limón:

Anoche a las 11 p. m. zarpó con destino a Nueva Orleans, via Habana, el vapor americano Heredia de 3106 toneladas, 96 tripulantes; capitán Virks, pasajeros: Isabel Prirce y dos niños. Any Mc. Donal, Charles Herdman, Isabel de Coronado, Zoila Arias, Guillermo de la Guardia, Antonio Pérez, Sra y niño y José Azpelicueta. Carga: 49038 racimos de binanos, 220 estañones de g solina vacios, 150 sacos de cacao; v 100 sacos café, correspondencia 7 sacos. Despachado por la U. F. Co.

-A las 7 a. m. Aneló procedente de Bocas del Toro con 12 horas de travesia, la lancha panameña Jinmie Hyatt de 10 toneladas, 4 tripulantes, capitán Muy señor mío: Caplson propings byron Ut 45011 y Elias López; carga: 565 pies de madera. Correspondencia t saco. Consignada a R. E Smith. El capitán de puerto,

J. E. Romagosa S.

### Accidente

En el trayecto tranviario de San José a Guadalupe ocurrió el domingo un incidente.

En el carro nº 3 se dirigia a Guadalupe Marcial Arroyo, vecino de la Uruca, y al pasar frente a la casa a donde se dirigia, sin previo aviso al conductor, intento bajarse, pero con tan mala suerte, que cayó de espaldas recibiendo un golpe en la cabeza que lo hizo perder el conocimiento durante un buen rato.

El motorista detuvo la marcha del carro y algunos particulares recogieron al individuo y lo condujeron a la casa de don Francisco Montero, donde, según lo manifestó él después, se di-

Como se ve el serio accidente se debió a imprudencia del viajante y de ningún modo a culpa de los empleados del tranvia.

# El premio mayor

Se había dicho en los periódicos que no se sabía en poder de quien estaba el premio mayor del sorteo verificado et primero de enero y que fué vendido en Limón por don Abraham R. Méndez. Se creia que el afortunado ocultaba su nombre.

No ha sido asi. Que ló bien distribuido el pre nio de cuarenta mil colones, que lo ganaron varios carniceros establecidos en aquel puerto, quienes jugaron una serie completa comprada al señor Méndez.

### SUSCRIBASE A 'LA PRENSA

# Respuestas

Las últimas respuestas de diputados Il gadas a nuestro poder son las de los señores don José Manuel Peralta, (Naranjo), Profesor don José Guerrero, (San José) y don Luis Bedoya M., Pu-

Son ya pocas las que quedan por

Don José Saborio, de Alajuela, nos dirigió una consulta sobre la cuestión propuesta por nosotros, que ya hemos tenido el placer de contestarle.

Debemos una explicación muy cumplida a nuestro amigo el señor Pres bitero' Zavaleta. Su carta, publicada ayer, salió con lamentables errores que tuvieron su origen en el departamento de corrección. Decía él: «Más no veo justo que en el receso reciba el diputado sueldo alguno y así deberá el nuevo Congreso suprimir esa práctica, que se ha observado, &». y el cajista puso «que no se ha observado». Al terminar, dice el original: Dejo asi contestada con toda sinceridad» y suprimieron ese párrafo, quedando la oración ininteligible.

Acepte el señor Zavaleta nuestras

AMALIA L. v. DE GONZALEZ SOTO y familia invitan a la misa que se efectuará el sábado a las 7.30 a. m. en la Iglesia del Carmen con motivo del Segundo Aniversario del fallecimiento de don ALBERTO GONZA-LEZ SOTO.

San José, 13 de Enero de 1920.

LA PRENSA y los diputados

# Respuestas de don Leonidas Rojas y don Uladislao Guevara

Acosta, 30 de diciembre de 1919.

Señor Director de LA PRENS

San José.

En contestación a su atenta carta del 26 del corriente, me permito manifestarle que tan luego pueda ponerme de acuerdo con mis compañeros acerca de sueldos o dietas a los Diputados, daré a Ud. el parecer que solicita.

Soy de Ud. muy Atto. S.

LEONIDAS ROIAS

San José, 29 de diciembre de 1919

Señor Director de LA PRENSA. Muy señor mío:

Contesto su muy atenta de fecha 23. Creo que lo equitativo es, la dieta parlamentaria. De Ud, Atto. y S. S.,

U. GUEVARA C.

### Circular

El señor Secretario de Gobernación y Policía les ha dirigido circular a los Gobernadores para que éstos le llamen la atención a los Jefes Políticos a fin de que procuren que las Juntas Itinerarias formulen los detalles para el arreglo de caminos.

Se les ha hecho saber que la interposición de un recurso de apelación no interrumpe el cobro de los detalles, que deberán hacerse efectivos sin perjuicio de que el interesado reclame a su tiempo: que cuando se optare por el pago en jornales el detallado deberá poner a la orden de la autoridad respectiva en el tiempo y en el lugar que se indique el número de peones con que contribuya.

### Regresa Magón

Don Manuel González Zeledón, el querido Magón, el delicioso relator de costumbres nacionales, está para llegar de nuevo al país. Probablemente arribará a Limón en uno de los vapores que toquen en aquel puerto durante la presente semana.

Magón ha residido largos años en los Estados Unidos y allí desempeñó con acierto nuestro Consulado General.

Ahora viene a radicarse definitivamente entre nosotros.

Sea bienvenido.

CARAMELOS CITY

Acaba de recibir Santiago Palacios Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

# Carlos Fernández Mora

Mecanografía y Pendolismo

Trabajos a máquina y pluma Precios convencionales

San José, C. R. -- Apartado 610 M-En.10-1 m. alt.

### La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecta clientela que los famosos zapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos.

Pase a mi nuevo local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botica Ame-

Teléfono 751 - Apartado 699.

# José A Chaves P.

Agencias y circulaciones de periódicos. - Revistas y folletos

Guadalupe de Goicoechea T.-E. 11.-1 m. alt.

San Juan de Luz

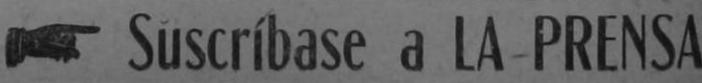
Esas son las preciosas zarzuelas que subirán esta noche a escena en el Trébol, en

las tandas populares de los martes. En la primera tanda que se dará SAN JUAN DE LUZ, tendremos oportunidad de pasar un rato deliciosamente divertido, ya que se trata de una obra cómica en donde Martinez hará de las suyas.

En la segunda tanda, con MOLINOS DE VIENTO, la aplaudida primera tiple cantante Antonia Ciconda podrá deleitarnos con exquisita voz canlando ésa preciosa oPereta de Luna, como ella sabe y puede

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Ud. padece de eso, vaya a una farmacia local y pida un bote de CONCENTRA-DO SOURDAL, que vale en Inglaterra 4 chelines y 6 peniques. Este remedio nuevo procura un alivio casi inmediato y prohto realiza una cura permanente. Penetra hasta el sitio de la dolencia y ha curado completamente muchos casos que se juzgaban desesperados. Si su farmacéutico no tiene todavia el SOURDAL, no acepte ningún sustituto; mande un giro postal directamente a la «Sourdal Distributing C.º, - 38 Station Road, - Croydon, Surrey, - Inglaterra, y le sera enviado un paquete a vuelta de correo con las instrucciones completas.



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

### Isabel Guardia v. de Jiménez y sus hijos,

presentan por este medio el testimonio de su profundo agradecimiento a todas las personas que les han manifestado su pesar con motivo del fallecimiento de su hermana y tia

doña Emilia Guardia de Soto

San Jose, Enero 9 de 1920.

# El Dinero y los Precios

(Traducido especialmente para LA PRENSA de «The Review, New York).

por el artículo de Mr. George T. Roberts sobre «La Situación financiera», publicado en «La Review» del 29 de noviembre, hay una critica del Profesor J. Laurence Laughlin, conocido opositor a la teoría cuantitativa del dinero. Sus objeciones al artículo de Mr. Roberts y al editorial que sobre el mismo tema apareció en el número siguiente de «La Review» con el título de «La causa principal de los precios altos», son objeciones a esa teoria general más que a puntos especiales de los articelos que comenta. Al intentar contestar esas objeciones, pues, parece lo mejor indicar en primer lugar, con la claridad posible en el breve espacio de que disponemos, lo que esa teoria dice y lo que ella no dice.

En su forma más simple, la teoria cuantitativa del dinero afirma que, dada la naturaleza y extensión de las industrias de un pais, y los métodos comerciales y hábitos de su pueblo, el valor del dinero en ese país-esto es, el poder adquirente de la unidad monetaria-varia en razón inversa de su cantidad, que un aumento o disminución de la cantidad de dinero en cualquier proporción que no vayan acompañados de un cambio en la producción del pais, o en los métodos comerciales, envuelve una alza o baja de los precios en la misma proporción. Dentro de las condiciones modernas una enorme parte de todas las transacciones se efectua no por el empleo directo del dinero -aun si dentro de ese término incluimos no solamente el dinero básico (es decir, el oro, pero también los títulos que circulan en su lugar-sino por medio del vasto sistema de operaciones de banco y de crédito. Debido a este sistema un número limitado de dólares en el medio circulante del país puede llevar a cabo un número mayor de transacciones comerciales -medidas en dolares y no en productos - que el que şin ese sistema se podria efectuar. Sin embargo, dado el progreso de ese mecanismo de operaciones de banca y cré dito, un país requeriria, sobre una tabla de precios determinada, una cantidad definida de dinero, con que efectuar sus negocios; y, de acuerdo con la teoria cuantitativa, si aumenta o disminuye la cantidad de dinero, quedando otras cosas sin sufrir cambio alguno, el nivel general de precios, en consecuencia subirá o bajará.

Habiendo expuesto así breve e imperfectamente, sin duda, lo que la teona dice, será bien que señalemos lo que ella no dice. No dice que el volumen de dinero sea lo que unicamente alecta el nivel de los precios en un determinado país. Todo lo que aumente la producción tiende a hacer bajar los

Entre los comentarios provocados precios y todo lo que disminuya la producción tiende a hacerlos subir. En la medida en que, por ejemplo, la producción es hoy menor que hace dos o cuatro años, esa producción mermada explica el alza de los precios en ese periodo, ningún pertidario de la teoria. cuantitativa podria negar esto. Cuando alguien afirma-co no lo hace el Profesor Copeland en las observaciones que de él citamos en el editorial a que antes hicimos referencia - que «el aumento excesivo de nuestra moneda es indiscutiblemente el más importante factor», en el alza de los precios, lo hace porque en su opinión no ha habido tal disminución de la producción que viniera a explicar algo más que una pequeña parte del alza, mientras que en el volumen de la circulación ha habido un aumento tan considerable que explica casi toda el alza.

Otra cosa que no dice la teoría cuantitativa es que cuando se aumenta el volumen del dinero el alza de precio de cualquier producto determinado sea causada simplemente por ese aumento. La mera existencia del dinero no hace subir el precio del producto; se requiere una demanda especial de ese producto para hacerlo subir. En todo tiempo hay fluctuaciones en la oferta y en la demanda que tienden a hacer subir o bajar el precio de algún producto determinado; pero cuando el volumen del medio monetario (incluyeado en este los recursos bancarios y el sistema de crédito) caminan a la par, y nada más que a la par, del volumen de la producción y el negocio, el volumen general de precios ni sube ni baja, Cuan lo ocu re una gran baja en el nivel de precios-como en 1873 97el medio monetario ha crecido menos rápidamente que la producción; cuando hav una gran alza-como la ha habito durante los doce o más últimos añ s-el medio circulante ha crecido más rápi lamente que la producción. Pero ya sea que el nivel general de les preçios suba, baje o se mantenga estacionario, el precio de cada producto particular está determinado por causas que afectan la oferta y demanda de ese producto tanto como el volumen del medio circulante. Cuando las prensas bolcheviques hacen un ciento de rublos donde antes no había más que uno, todo el mundo sabe que se necesita un mayor número de rublos para comprar cualquier cosa que el que antes se requería; pero si se toma una cosa determinada se verá que la razón por la cual esa cosa vale el número de rubios que vale, está en que hay gente dispuesta y en condiciones de pagar e e precio en rublos. Mas si los rublos no hubieran sido impresos, toda la buena voluntad del mundo no hubiera podido hacer que se pagaran.

# ALMACEN SASSO

Apartado 186 PASAJE JIMENEZ Teléfono 121 San José, Costa Rica

Acaba de eecibir 7 Clases de Caramelos, entre ellos los famosos City, Coquitos, Helados y Barras de Cacao con Almendras.

Unicos Agentes de la

AMERICAN CARAMEL Co. En. 8

COMPRO EN CUALQUIER CANTIDAD de las siguientes clases Mani, Aionioli, Jirasol, Panama, Marañón, Almendras Dulces, Algodón, Higuerilla, Coyol, Cororo, Palmiche, Peine de Mico, Aceituna, (llamada en algunas partes de América Tol Chucote), Chan y Linver. Dirección: En San José, Apartado número 989 - En Alajuela, Fábrica de Aceites y Jabones de José E. Marenco.

### Notas personales

El caballero don Adolfo Cienfuegos dará una conferencia sobre su país, México.

-Regresó del Brasil don Na-

poleón Pacheco.

-Al hogar de don Rafael Durán y señora han llegado dos hermosos niños, por cuya felicidad formulamos los mejores votos.

-También está de plácemes el hogar de don Marco Antonio Alvarado y señora por el arribo de un varoncito. Nuestra enhorabuena.

-Procedente de Cartago estuvo hoy en esta capital el caba llero don Nicolás Casasola.

-Para Alajuela salió don Alfredo Esquivel Carranza.

-La señorita Concha Meza ha seguido mejor de su do!encia.

-Para San Isidro saldrá en estos días doña Abigail de Brenes y'familia.

--- Doña Josefina v. de Bonilla ha seguido muy delicada de salud.

—Doña Nelly Castro de Pinto sigue mejor de salud. Lo que celebramos.

-Para Alajuela salió D. Luis Montenegro.

-Para Guanacaste salió don Alfonso Salazar.

-Mejor de salud sigue doña Mercedes Aguilar de Carazo.

-Para el campo salió la familia del General don Juan Bautista Quirós.

-Para el campo salió también la familia de D. Guillermo Eche-

-Para Heredia salió don Os-

car Baudrit.

-Regresó de Alajuela D Bernardo González Alfaro.

-Para San Pedro salió la señorita Margarita Montealegre.

-El 20 del corriente salen para Chile don Juan Dávila y familia.

### Notas del día

Accidente

Antier, por el treo de la tarde llegó a est i ciudad el joven don Benigno Chaves, con procedencia de Juan Viñas. En ese lugar estaba trabajando en un trapiche y por una desgraciada casualidad le fue fracturado un brazo.

Chaves es buen trabajador, soltero y de 18 años de edad.

Fue internado en el Hospital y alli se le practicó una delicada operación.

#### Sorteo de bonos

En el áltimo sorteo de bonos del empréstito interno de \$ 500.000 de 1915-1921, resultaron premiados los siguientes: Números 85, 225, 253, 255, 1262, 280, 782, 794, 830 y 991.

El pago de esos bonos lo hará el Banco de Costa Rica en letras a la vista sobre New York.

#### Banco Mercantil de C. R.

TIPOS DE CAMBIO

A LA VISTA Londres ...... 213 New York ..... 280 París ..... 128 Italia ..... 110

Alemania ..... 2 378 cts. o. am.

España ...... 271 Suiza ..... 268

Enero 13 de 1920.

El próximo jueves a las 8 de la mañana se celebrará en la Iglesia del Carmen, una misa por el alivio y descanso del alma de don Francisco Soler, que de Dios goce.

La familia del joven extinto espera que sus amigos asistirán a ese acto solemne de sufragio y recordación.

#### Informaciones breves

Segun telegrama de La Cruz, ayer aceptea una rebaja proporcional en el introdujo por ese lugar 39 novillos, con procedencia de Nicaragua, el señor don Feliciano Quirós. Vienen para las plazas de Alajuela y Heredia.

El Ejecutivo negó su aprobación a un acuerdo del Ayuntamiento de Puriscal que grava con impuesto las boticas y botiquines, porque una ley expresa emitida en 1902 se opone a esa determinación.

Algunos obreros de esta capital están haciendo gestiones a fin de conseguir de los patrones ocho horas de trabajo en vez de nueve. Los patronesestán de acuerdo en ello, siempre que preferencia.

sueldo.

Por haber estado suspensa varios dias la comunicación telegráfica con Nicaragua, los mensajes de año nuevo llegaron por correo....

Los trajo el vapor «Salvador» y fueron recibidos en ésta el nueve.

Se está abriendo un camino para Santa Maria de Dota.

Ese camino era necesario porque gran número de propietarios de haciendas cultivadas de arroz y frijoles no encontraban salida para sus pro-'ductos.

Se están atendiendo esas vías de

Ya 11egó la cerveza AGUILA y WIED-MAN STOUT y MALTA reci-bido en el último vapor en «La Marina» y las vende a los últimos precios con relación al cam-

bio: Eduardo Castro Saborfo. de de specific de la Contrada de ales de specificación de ales <del>ᡧᠿᢢᡮᡮᡮᡮᢤ</del>ᠿᢥᡎᡈᡎᡎᠯᡎᡎᡎᡩᢠᢠᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎᡎ

# J.P. ARANGO&Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES. EXPORTADORES. COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Automóviles OLDSMOVILE: Automóviles y Camiones FORD: Tractores: FORDSON: Arados OLIVER: Discos, Llantas y Neumáticos STERLING: toda clase de accesorios y repuestos para automóviles : Garage y Taller de Reparaciones.

# United Fruit Company

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Servicio de Vapores



# AVISO

Los primeros vapores grandes de esta Compañía que zarparán de Limón serán el «CALAMARES» y el «PASTORES» los días 17 y 24 de enero en curso,

Dichos vapores llevarán café para New York, lo mismo que café para Londres con trasbordo en New York, habiéndose hecho los arreglos necesarios a fin de que todo el café para Londres sea trasbordado sin demora en New York,

Se agradecerá a los exportadores de café informarnos a la mayor brevedad posible de la cantidad de café que tendrán lista para dichos embarques a fin de poder reservarles el espacio necesario.

San José, Enero 2 de 1920.

M.-En. 2.-S v.

G. P. CHITTENDEN. ADMISTRADOR

# J.P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Harina ESPIGA DE ORO, la mejor que ha llegado al país; CERVEZA INGLESA, Guinness Stout: Bass's Ale-Pilsener: CEMENTO PORTLAND, a precios sin competencia : máquinas de escribir UNDERWOOD.

### Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 lineas, 50 céntimos por inserción; minimun, 4 inserciones. Exceso, 10 centimos por línea e inserción. Pago anticipado.

SE NECESITAN a interés diez mil colones, garantizándose el 10% anual de interes, con muy buena garantia hipote-

Informes en la oficina del Lic, don Ge-En. 9-5 v. rardo Castro.

TENGO. -Para colocar con garantía hipotecaria la suma de C 2,00000. Atiendo proposiciones en mi oficina o por

teléfono al N.º 95. San José enero 9 de 1920 José Joaquin Quirós. En. 9.-h. s. o.

VENDO.-Uua cazadora francesa, en perfecto bueu estado con arnés para un caballo. Entenderse con Juan Raf. Pacheco. En. 9. 4 v.

FINCA.-A diez minutos del centro de Orotina se vende una. Entenderse en ese lugar con Aléerto León y en San José con Santana Muñoz.-En. 9. 4 v,

#### A los Comerciantes en pequeño

Por disposición terminante de la ley, todo comerciante queda obligado a llevar una contabilidad en debida forma.

A los interesados se les ofrecen los servicios de una asociación de contabilistas, la cual garantiza absoluta reserva.

Retribución moderada. Implantación de sistema práctico y fácil.

Escriba al Apartado 855. Dirijase al telefono 273.-Dic. 19. h. s. o.

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnifica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

#### LLAVES PERDIDAS

De la casa particular de don Francisco Aguilar Barquero al Teatro América se extraviaron unas llaves, entre ellas un tirabuzón de los que trae la ozomulsión y una llave de valija.

Se gratifica a quien las devuelva aqui.

CUANDO necesite un trabajo de Tintoreria llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERIA PERALTA CUESTA DE MORAS

Se desea con-Se compra carbon tratar dos carretadas semanalmente en la Melcocheria «La Estrella». Dic 24.---h. s. o.

En venta. - Casa esquinera buen punto comercial con salón para billar y bodegas. Casa elegante, contra temblores, con siete departamentos, dos baños y dos patios. Tres piezas con sala, dormitorio y cocina. Todo con servicio de cloaca. Avenida 12 y calle 9 Sur, esquina opnesta a Victorio Gei. Informara Max. Bustamante Dic. 22.h. s. o.

MAQUINA de escribir sa desea comprar una. Dirigirse a estas oficinas, -- Enero 3.

SE VENDE.-Una casa grande situada en la Avenida 5ª entre calles Central y 2.4 perteneciente a la Facultad de Ingenieria, Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.

Leonidas Carranza Tesorero

Enero 6. 15 v.

# La Escuela de Agricultura El espléndido acto final

(Continua)

Elegadala hora, presidiendo la sesión, abrió el acto el señor secretario de Instrucción Pública.

Inmediatamente el señor Director de la Escuela, Licdo. don Luis Cruz Meza, dió cuenta del número de alumnos matriculados derante el año que finalizaba y del resultado de los exámenes.

Los matriculados fueron 25.

Tuvo el señor Director frases muy oportunas y discretas para sus compañeros de labor profesional, haciendo encomios muy merecidos por el empeño demostrado en todo el Curso de enseñanza, por el desin e és y altruísmo con que hubieron de llevar a cabo sus propósitos y la finalida l v r laderamente simpática que persiguen todos los abnegados profesores de la Escuela de Agricultura.

Se prescinde de la salva de aplicusos que coronó aquella perorata, tan ingenua como sencilla y desprovista de palabras ampulosas.

Luego se procedió a la entrega de los tículos de los cuatro alumnos gra-

duados «Peritos Agricolas», señores Plutareo Soto, Alberto Gonzalez, Enrique Madrigal y Alberto Quirós, quienes fueron juramentados, en forma solemne por el señor Delegado de la

secretaria de Instrucción Pública, Ingeniero don Enrique Jiménez Núñez.

Ese acto fué escuchado de pie y con verdadero recogimiento dada la significación que envolvía.

En medio de explosiones de entusiasmo, uno por uno, fué entregando el señor secretario de Instrucción Pública, las certificaciones de las notas de fin de año a cada alumno que ascendía el escalón conquistado con su esfuerzo.

Después el Director de la Escuela, con frases llenas de sentimient y de estímulo, por especiales merecimientos, fué entregando los premios que obtuvieron los alumnos en la forma siguien-

Platarco Soto, por consagración a la Escuela, un libro y C 50 00 en efec-

Alberto González, por ser el campeón del concurso de perseverancia y esfuerzo C 25-00 en efectivo.

Joaquín Gil Tristán, por haber figurado todo el año en el Cuadro de Honor @ 50 00 en efectivo.

Rafael Navas, por su aplicación un libro valioso.

Mario Fernández, por su esfuerzo,

Federico Palma, por su aplicación: otro libro.

# Polish

# Pulimento para metales

"PARROT" (Lora)

Excelente para limpiar latón, bronce, niquel, aluminio etc.

No es inflamable, ni daña las manos del que lo aplica.



# JABON "GOLBIN"

Magnifico para los que en su trabajo tienen que ensuciarse las manos, como electricistas, mecánicos, pintores, etc.

KOBERG & Cia.

SAN JOSE

E. 8 la 23 D

Avisa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar, un extenso y variado surtido de CUEROS DE FANTA-SÍA para el calzado de caballeros y señoras, y con ellos, los BETUNES y CREMAS en los colores BLANCO, GRIS CLARO, GRIS OSCURO, CA-FE, CHAMPAÑA Y ABEJÓN para limpiar las cabritillas.

FÊLIX ÁLVAREZ

Apartado 699 -:- SAN JOSE, COSTA RICA -: Teléfono 751

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

# Corte Plena

### Sesión de ayer

Con vista del oficio del Presidente del Colegio de Abogados, en que da cuenta de haber sido incorporado en ese Colegio el doctor Juan Carlos Serrano Avendaño, se acordó inscribir a éste en el Catálogo de Abogados de la República.

—De la terna presentada se nombró al señor Manuel Antonio Bonilla Navarro, para desempeñar interinamente el puesto de Prosecretario de la Alcaldía Tercera de este cantón, en vez del señor Octavio Jiménez Alpizar, hasta por un mes.

-Se aprobó el nombramiento del señor Juan Marin Rojas para el destino de escribiente de la Alcaldía de Escasú, por un día.

-Se nombró al señor Luis Morales Rivera, primero de la terna respectiva, para el puesto de Secretario del Juzgado del Crimen de Heredia, en vez del señor Juan Bonilla Aguilar, quien

-Leido el oficio del Juez Civil de Limón en que expone que el Prosecretario de esa oficina, señor Arturo Mata Guevara, le pidió permiso y sin concederle éste, se ausentó del país, y pide se revoque su nombramiento y en su lugar se nombre al señor Eberto Cordero Ramírez. Se acordó de conformidad.

-Se admitió al señor José Esquivel Maroto su renuncia del destino de Secretario de la A'caldia de San Ramón, y en su reposición se nombró al señor Adán Salas Pérez, primero de la terna remitida; y en vez de éste, como Prosecretario de la propia Alcaldia, se nombró al señor Manuel Antonio Quesada Ulate, también primero de la terna.

-Se autorizó para cartular con arreglo a la ley, a los Alcaldes propietarios de los cantones de Escasú, Barba y Poás, señores Roberto Pupo Pérez, Manuel Antonio Espinosa Calderón y Casto Murillo Rodríguez, quienes rindieron la garantia correspondiente.

-A indicación del Juez de Primera Instancia de Liberia, se nombró a los señores Salvador Garnier Bustos y Manuel Marin Tenorio para Alcaldes Suplentes de Liberia y Cañas, por su orden, para ei bienio que principió el 7 del corriente mes.

-Atendida la solicitud de Ramón Aimerich Garbanzo en que pide conmutación de la pena que le fué impuesta, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable.

#### AZUCAREROS

Necesitamos oir propuestas sobre azucar en cualquier cantidad. Pagamos buen precio: F. O. B. - LIMÓN.

DRUKKER ECHEVERRIA & Co. Inc. Oficina contiguo a LA PRENSA.

> - AP. 198 -E. 114 V.

### A nuestros suscritores

Avisamos a nuestros favorecedores, que para todo lo relacionado con la circulación y suscriciones en esta capital, pueden dirigirse a nuestra Administración, o a la Agencia de funerales y circulación Mora Poveda, teléfonos 287 y 1668 respectivamente.

#### Almacén de música

J. D. PAEZ & Co.

Siempre Novedades!!! Cuerdas, de y mejor clase para violín, mandolina la guitarra. - Teléfono 58. - Ap. 358.

CONCENTRE su mente en el traba jo mascando ADAMS CHICLETS. Agente: SANTIAGO PALACIOS .-Teléfono 599. Apartado 1000 San José M. T.



Representantes exclusivos:

### The Costa Rica Mercantile Co.

¡Precios sin compet ncia!

¡Precios sin competencia!

ZAPATERÍA LA JUVENTUD

Nicanor Gámez

100 varas al Norte de la Librería Lines. - Gran depósito de calzado en todos los estilosy clases para todas las edades. Dic. 15.-D. 1 m.

de Materiales de Construcción y-Taller de Carpinteria. - Situado 250 varas a Sur de la Catedral.--Gran depósito de Cal de Concha de Patarrá, Arena, Ladrillo varias clases, Mezela Heno, etc.

MARIANO STRUCK TELEFONO N.º 1539 Dic. 16 .-- 1 m. D.

# "LA COLOMBIANA"

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 699 - SAN JOSE, COSTA RICA -

Teléfono 751

# Enrique A. Calvo

Cirujano-Dentista

Teléfono No. 312 - SAN JOSE - Apartado No. 255 Despacha frente al Almacen de don Jaime Carranza

No hay que olvidar que el Telétono N.º 233 es el de la

En ella encontrará el público coronas listas para la venta : Gran Surtido de Flores : Servicio d'u no y norturno.

# Elias Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.